Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO : FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA EN EJECUCION
RADICADO : 23-300-40-89-001-2017-00114-00
DEMANDANTE : TERESA DEL JESUS CANTERO AVILA
DEMANDAD : **DOMINGO QUINTERO AVILA**

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez, informándole que ya se encuentran consignaciones a favor del presente proceso. Sírvase proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022) Auto No.0341

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora TERESA DEL JESUS CANTERO AVILA, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.062.678.717, de los depósitos judiciales que se relacionan a continuación, ofíciese en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

23	02	2022	427720000023249	$268.518,00
23	02	2022	427720000023250	$256.034,00

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 1 Promiscuo Municipal
Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e8cdf689e3f772a0d10df187dbeeac877fa2aa9b960540499cbddc4b06faf9c**
Documento generado en 07/03/2022 08:22:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica